

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PSEETA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAIBOUT, 55.

CONFERENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de La Paz.

Madrid 4 de Setiembre de 1873.

Muy señor mío: Tampoco hoy se resuelve la crisis. El gobierno no la plantea hasta que se vote la proposición de Pacheco, y en la sesión de hoy, que se ha levantado á las seis, no se ha discutido.

El Sr. Castelar continúa negociando con el centro, y se dice que camina á una conciliación. Poco habrá adelantado en sus propósitos el cantor de la república, y no es fácil saber tampoco en estos instantes si habrá conseguido que la gracia de indulto vuelva á ser de la competencia del gobierno, para lo que se esfuerza y celebra conferencias continuas desde esta mañana.

La Cámara ha deshechado por 80 votos contra 85 el voto particular del Sr. Navarrete para la completa abolición de la pena de muerte por delitos militares.

Lo más importante ha sido la defensa enérgica que el Sr. Orensé (hijo) ha hecho de los oficiales que ayer se reunieron en Capellanes.

El Sr. Pascual y Casas ha manifestado que no tiene inconveniente en que se fundan los principios y se salva la república.

Entre los Sres. Verdugo, Olave, Orensé y otros se ha promovido un incidente, defendiendo unos á los oficiales del ejército con motivo del acontecimiento de Hidalgo y otros censurando su indisciplina.

La mayoría se reúne, según parece mañana á las diez. Grande es la división que reina entre la misma y antes se debería aplicar la disciplina á los diputados que crean obstáculos que al ejército.

El general Martínez Campos ha declarado en estado de sitio el territorio de su mando excepto la provincia de Albacete.

Se hacen esfuerzos para un ministerio Pi. Esto le parecerá extraño á sus lectores pero es muy cierto. En este país cabe todo desgraciadamente, hasta Pi, después de su feliz y aprovechada dominación.

Se dice que ha quedado sobre la mesa del Congreso la renuncia del ministerio. Lo digo y creo que no se confirmará.

Llama generalmente la atención la falta de noticias del Norte y por esta causa se suponen acontecimientos á los que se da crédito, por mas que oficialmente no se tiene ninguna noticia.—C.

LA PAZ DE MURCIA.

CARTA TERCERA.

Al Sr. D. A. H. A. LOS UNIONISTAS.

Mi querido amigo: Empiezo esta carta haciendo una declaración solemne y terminante, y es que el partido *unionista*, la agrupación política que desde 1858 á 1868, supo con esta denominación llevar la patria al grado más alto de esplendor y prosperidad que ha alcanzado en este siglo, dejó de existir desde que su ilustre caudillo D. Leopoldo O'Donnell, primer duque de Tetuan, pagó el tributo necesario bajando al sepulcro. Por qué ocurrió tan notable fenómeno con un partido que encerraba en su seno lo más ilustrado, lo más sabio, lo más eminente del país tanto en las armas como en la política, en las letras? Porque, amigo mío, no podía menos de suceder así atendiendo á la índole y naturaleza de la *union liberal*, á su constitución íntima y á sus aspiraciones en el terreno de la práctica.

La *union liberal* nunca fué un partido en el verdadero sentido de la palabra, fué el *justo medio* entre las aspiraciones del llamado *progresista* del que tomó todo lo que era práctico y posible, y las resistencias un tanto reaccionarias del partido moderado, en las dotes de mando y administración pretendió asimilarse. Su bello ideal era aceptar la *legalidad* existente, y guardando de ella, sin prisas, sin perturbación y sin violencia ir mejorando el estado social y político del país. Por esta razón se agruparon en ella todos los moderados que creían que la libertad y el principio monárquico podían vivir en buena armonía sin necesidad de que fuera constante y permanente la lucha entre uno y otro: por la misma se afiliaron en sus banderas todos los progresistas que veían posible llegar á plantear sus doctrinas sin tener que apelar á una de esas mil convulsiones revolucionarias que se conocían con el nombre de pronunciamientos. Compuesta así la *union liberal*, heterogénea en su personal y científica en su grado en sus aspiraciones, era evidente que viviría tanto como viviera la mano poderosa, el genio creador que la había dado origen, y que concluiría desde el momento en que ese

lazo se aflojara, saliendo entonces á la superficie las distintas tendencias que dentro de su seno se encerraban.

Y así sucedió; cuando murió D. Leopoldo murió el partido que él creara, y desde entonces los hombres que lo formaron vienen cometiendo una serie de errores, de debilidades y de inconsecuencias, que bien merecen que el país y la historia les hagan responsables de una parte no pequeña de los males que afligen á nuestra pobre patria, voy á ensayar su relato á grandes rasgos.

La muerte del caudillo *unionista* sorprendió al partido cuando este se encontraba completamente divorciado de la persona del monarca, y fuerza es confesar que no era sin razón. Después de haber vaciado á la demagogia militar en 22 de junio, después de haber arrojado la odiosidad del partido derrotado con ejemplares castigos, después de haberse armado con las autorizaciones necesarias de las Cortes para la defensa de la sociedad y el orden, fué despedido sin razón alguna constitucional que justificara aquel acto de ingratitude. Pero D. Leopoldo no pensó nunca en un cambio de digesta, y aunque creyó imposible establecer la pureza del sistema con un monarca como Doña Isabel, prudente y sabio en sus resoluciones, queriendo evitar á su patria los males que su gran talento preveía, fué de opinión de aguardar la mayor edad del príncipe de Asturias para llegar á la abdicación de la madre. ¿Quién recogió el pensamiento del ilustre caudillo?

Por uno de esos *vice-versas* tan frecuentes en España O'Donnell, caudillo militar, transmitió su espíritu, no á sus compañeros de armas sino á los hombres civiles de su partido, y de aquí la causa ocasional de los males que viene sufriendo el país desde 1868. La revolución era indispensable, pero los generales que contra la opinión de la parte civil del partido la iniciaron debieron tener dispuesto lo que había de sustituir á la dinastía derrocada desde el primer momento. No lo hicieron, la historia juzgará el por qué, y este fué su crimen, crimen que uno de los caudillos expió con su sangre y que los otros están expliando al verse reducidos á la nulidad y la impotencia cuando la patria agoniza y muere á consecuencia de su conducta, de sus torpezas y falta de energía y carácter.

Y entre tanto ¿cuál era la conducta de los hombres políticos de aquel glorioso partido? Preciso es reconocer y confesar, amigo mío, que ni era igual en todos, ni se significaba en ellos de la misma manera. La parte militar aceptaba la nueva situación prestándose con una debilidad inconcebible á renunciar al pensamiento con que inició el movimiento revolucionario. Los hombres civiles por su parte no mostraban mayor entereza ni elevación de espíritu. Unos se amoldaban completamente á las exigencias de sus aliados, siguiéndoles por el camino de perdición que habían emprendido á cambio de no quedar fuera de juego, otros protestaban de una manera ambigua sin aclarar su posición por no perder la especie de tolerante protección que se les prestaba, nadie se atrevía á llegar al fin y la dislocación de los antiguos *unionistas*, la indiferencia del Regente y la falta de unidad fueron causa de que después de arrastrar por el mundo la honra nacional en busca de un monarca, viniéramos á parar en el príncipe saboyano.

Fuerza es hacer justicia á los *unionistas* de provincias, porque la verdad es que ninguno aceptó de buen grado la monarquía de D. Amadeo. Todos la recibieron impuesta por la fuerza de las circunstancias, y ¿por qué no decirlo? por la defección de una parte de los hombres que les representaban en aquellas Cortes. Sin la inconcebible maniobra de lo que luego se llamó *fronterizos* es seguro que D. Amadeo no hubiera obtenido votos bastantes para ceñir la corona, y si esto produjera un estancamiento valía más haberle aceptado entonces, que no haber llegado donde después hemos venido á parar. Este crimen político, porque en política las faltas de cierta magnitud producen resultados tan fatales que bien pueden llamarse crímenes, concluyó con aquel glorioso partido.

En vano se ha querido después presentarle unido, siempre ha sido sacrificando sus creencias, sin atreverse á desplegar su bandera por temor á que se viera públicamente que estaba hecha mil girones: en vano aceptando muchos los hechos consumados y ávidos de dar al país un poco de descanso, se conformaron con formar un partido conservador dentro de la nueva dinastía, porque ni había

fuerza, ni poder para ello; en vano también se quiso sustituir la gran figura de D. Leopoldo, por la del duque de la Torre, afanándose todos en prestarle cualidades de que al parecer carece, porque esa gran figura se dejó insultar con el epíteto de *espada embohecida* y nada ha hecho, nada ha arriesgado para impedir la catástrofe final, dando ocasión á que se crea merecido el infamante calificativo que le diera el *Liborio Romano* español en un arranque de su petulante soberbia. ¿Después de esto qué es el partido *unionista* aun cuando le admitas reforzado con los progresistas de Sagasta?

Nada amigo mío: monárquicos sin monarca, expulsados de la república donde no hay sitio honroso para ellos, porque si fueran á ese campo no tendrían más remedio que aceptar todos los absurdos que entraña ese sistema tal como se comprende en esta pobre patria, teniendo una restauración la mayor parte de ellos, al menos entre los que se han agitado en altas regiones desde 1868. andan como el cuerpo que perdió su sombra sin saber á donde dirigir sus pasos, vacilantes, soñando combinaciones y sin encontrar ninguna solución posible, empeorando la situación del país, abandonado á su propia suerte por los primeros caudillos. Este partido no existe en verdad: los hombres que lo formaron viven aun lo mismo aquí que en el resto de España: ellos con los moderados forman la inmensa mayoría de las clases conservadoras, pero cada cual guarda en su pecho cierta prevención contra los que fueron sus adversarios, y ante esa actitud, el país entretanto se muere y la patria agoniza entre la bafa y el escarnio de los pueblos cultos.

Yo comprendo, amigo mío, que ciertas entidades el amparo de su soberbia no quieran llegar convergiendo á encontrarse en un punto dado: yo alcanzo que sea imposible para ellas una franca y leal inteligencia ¿pero es que la generalidad de las clases conservadoras hemos de ver sacrificada la nación, nuestro bienestar y nuestro porvenir á las pequeñas miserias de nuestros grandes hombres? Tiempo es ya de acudir un yugo que no tiene más fuerza que la que le prestamos nosotros mismos, y yo creo firmemente que la opinión está madura para ello. Si pues el antiguo partido *unionista* no existe, si el partido moderado comprobó otro día no conserva más que una historia que termina en una catástrofe por su temeraria resistencia, si los progresistas sensatos abandonaron para siempre el pernicioso sendero que ha llevado á una parte de sus antiguos correligionarios al punto y posición en que vimos al partido radical ¿qué falta para producir una explosión que dé por resultado una crisis saludable y benéfica? Nada, un poco de buena voluntad y algo de independencia para no dejarse dominar por las empujadas gustadas.

Tal es el partido *unionista* hoy: brillante en su primer período, indeciso y variable desde que falló su caudillo, siguiendo impulsos encontrados, amoldándose á las circunstancias del momento, sin un pensamiento fijo para el porvenir á pesar de la importancia de sus hombres, no obstante las grandes cualidades que en ellos brillan es imposible que lleguen á ningún resultado feliz y próspero. Cuando siguiendo el curso de mi correspondencia llegue á tratar lo que creo más aceptable y posible para devolver al país la calma y tranquilidad que necesita, entonces con lealtad y franqueza expónré mi humilde opinión en este punto, entre tanto concluyo como empecé, el partido *unionista* no existe, ese partido no tiene en la actualidad ni siquiera razón de ser.

Otro día tocará el turno al antiguo partido moderado entre tanto es siempre tuyo como sabes

El Loco.

5 setiembre 1873.

Por conducto del «Constitucional» del día 4 recibimos la siguiente noticia:

«Ayer mañana salieron furtivamente de Cartagena, doce hombres que conducían dos arrobas de plata en galápagos, y 1,500 pesetas en dinero. Pero cuando procuraban burlar la vigilancia de los sitiadores fueron sorprendidos por estos que se apoderaron de ellos y les llevaron presos al cuartel general.»

El 3 á las ocho de la mañana se reunieron en las *Tres fuentes*, punto situado entre Monovar y Hondón de las Nieves, las partidas carlistas de Rico y Aznar, en número de quinientos hombres.

Ha visitado nuestra redacción «El Génio español» periódico-figurin de sastres que responde á su cometido dignamente

y que solo necesita el que llenándose de patriotismo los sastres y atendiendo á que las publicaciones españolas de su ramo, responden á cuanto pueden desear, les prestan todo su apoyo.

La suscripción al «Génio español» vale 24 rs. al trimestre.

Del heredamiento de la rueda de Alcantarilla publicamos en la sección de anuncios el de la subasta de las obras que necesita el artefacto.

Ayer tarde celebró una reunión el señor gobernador con hombres de los partidos liberales, para tratar del armamento y defensa de esta ciudad.

El oficial de orden público del gobierno de provincia, Sr. Valero, se ocupa de este ramo con bastante actividad, teniendo un proyecto de formación para reglamentar el cuerpo de orden público á fin de que llene su cometido, y proyectando otro para después para organizar el servicio doméstico que tan malo es en esta ciudad.

En virtud del propósito del Sr. Gobernador de reorganizar el cuerpo de orden público con licenciados de la guardia civil, van presentadas ya varias solicitudes de individuos que han servido en aquel benemérito cuerpo.

El permiso que habían solicitado los empresarios de las corridas de toros para verificadas les ha sido negado.

En la sección oficial publicamos el bando del capitán general poniendo en vigor la ley de orden público en esta provincia y las de Valencia, Castellón y Alicante.

Los presos hechos en Chinchilla, que se hallaban en el campamento, hace tres días fueron trasladados á Madrid.

Del campamento de la Palma, con fecha 2 escriben las siguientes líneas.

«Ya sabrán Vds. que esta mañana á las seis ha salido de aquí para Valencia en tren *express* el general Martínez Campos, á fin de adoptar medidas para movilizar fuerzas que persigan á los carlistas ya muy numerosos en este distrito. Del mando en jefe ha quedado encargado interinamente el general Salcedo.

Aquí continuamos en observación al frente de la plaza, pues el escaso número de nuestras fuerzas impide establecer el cerco.

Segua noticias de origen seguro los insurrectos tratan de hacer una salida para atacar á nuestro campamento, trayendo de vanguardia á los presidiarios. Estos mismos cubren las dotaciones de las fragatas *Nimancia*, *Mendez Nuñez* y *Teluan*. Si verifican la salida, cosa que deseamos ardientemente, no duden Vds. que llevarán una buena lección.

Ignoramos donde se halla la escuadra española.

Los fuertes de Galeras y San Julian han sido reforzados con una compañía de lleria, teniendo dos de voluntarios.

Poy han logrado entrar en la plaza siete carros de viveres, que no han podido ser apresados, á pesar de que nuestra caballería se ha metido bajo el cañón de la plaza, que ha hecho varios disparos.»

Con fecha 4 dice «El Debate» de Albacete:

«El tren correo de esta mañana alcanzó á un tren de mercancías á un kilómetro próximamente de la estación de Villasequilla, chocando fuertemente con él resultando unos treinta heridos y varios coches destruidos.

Se atribuye este sensible acontecimiento á faltas en el servicio, por parte de los jefes de las estaciones de Villasequilla y Huerta.»

Hoy empieza la novena á María Santísima de la Fuensanta, nuestra patrona.

Desde ayer corren los ocho días para la suscripción al empréstito de 175 millones de pesetas, del cual corresponden á la provincia de Murcia 3.232,950. Los contribuyentes que respondan al llamamiento de las Cortes interesándose en esa suscripción pueden acudir á la diputación desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

En el «Boletín» se publica el pliego de

condiciones para la subasta de las obras de construcción de un cementerio en la villa de Jumilla. La subasta se celebrará el día 3 de octubre bajo el tipo de 26,167 pesetas 348 milésimas.

La banda municipal que dirige el señor Mirete ejecutará en la noche de hoy en la Glorieta las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Bolero.
- 3.º Redowa.
- 4.º Introducción y quinteto de la ópera *Lombardo*.
- 5.º Introducción de la ópera *Lucrescia*.
- 6.º Danza.
- 7.º Paso doble.

La diputación provincial de Gerona ha recaudado ya 8.000 duros de los carlistas que se albergan en la inmortal ciudad. La cuota más baja que se les ha impuesto ha sido de 40 duros. Este impuesto se ha hecho efectivo en el término de 24 horas y lo ha dispuesto el ayuntamiento para defensa de la ciudad después de aprobado por la diputación y el gobernador. Además vendrá ahora el cobro de los trimestres impuestos como contribución de guerra con destino á los gastos de provincia.

Se ha publicado el tercer apéndice del diccionario administrativo que el Sr. Freixas publicó en 1870. Comprende las reformas legislativas que han visto la luz pública hasta 30 de junio de este año. Es de reducido tamaño y gracias al método que el Sr. Freixas tiene adoptado, en pocas páginas se halla condensado todo lo interesante y que deben consultar los oficinistas y los empleados de la administración provincial y municipal.

SECCION OFICIAL.

D. Arsenio Martínez de Campos, general en jefe del ejército de Valencia y capitán general de su distrito.

Habiéndose aumentado considerablemente la insurrección carlista, y no estando extinguida la rebelión cantonal en este distrito de mi cargo, y siendo necesario robustecer la autoridad dentro de lo que las leyes permiten, para concluir cuanto antes con los dos indicados movimientos, he venido en decretar en uso de las atribuciones que me competen como general en jefe, y con arreglo á lo dispuesto en la ley de orden público, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan declaradas en estado de guerra las provincias de Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.

Art. 2.º Los que pasadas 24 horas de la publicación de este bando en las cabezas de partido, no se presentasen á las autoridades legítimas, serán tratados con arreglo á la instrucción 8.ª de la real orden de 19 de julio de 1870.

Art. 3.º Se entregarán á los alcaldes, y estos cuidarán de remitirlas á los gobernadores civiles, todas las armas que se tengan sin licencia para usarlas: los contraventores se considerarán como delincuentes, igualmente que los que se opongan á las visitas domiciliarias.

Art. 4.º Se considerarán como rebeldes á los que de palabra, por escrito ó por medio de la prensa, propalen noticias falsas que puedan ocasionar peligro para el orden público.

Art. 5.º Los que destruyesen puentes, líneas férreas ó telegráficas, ó causaren daños en la propiedad, serán considerados como ladrones en cuadrilla para la penalidad.

Art. 6.º Las autoridades civiles y judiciales seguirán como hasta aquí en el libre ejercicio de sus funciones, reservándose el derecho de llamar á mi autoridad aquellos asuntos que juzgue tienen conexión con el orden público.

Valencia 3 de setiembre de 1873.—Arsenio Martínez de Campos.

RESULTADO de la recaudación de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de hoy.

FIELTOS.	Libras.	Plas.	Cts.
Casa-rastro.	1,898.	113	88
Garren.		265	51
Puerta de Castilla.		103	39
Idem de Orihuela.		103	50
Idem Nueva.		16	95
Idem de la Traicion.		10	1
Ferro-carril.		431	30
Molinos.		10	75
Depósitos.			
Total.		1,898.	20

Múrcia 5 de setiembre de 1873.—El alcalde, P. I., Mariano Lissón.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Gaceta (interior):

Segun telegrama del gobernador de Leon, la faccion Gordito se apoderó en Riego de la correspondencia, efectos estancados y 700 pesetas de los fondos municipales.

Va perseguida por columnas del ejército.

La partida carlista que penetró en la Rus (Orense) está mandada por Nuñez, Saavedra y Pichel, y se apoderó de los fondos públicos y efectos estancados. Perseguida por fuerzas de la guardia civil al mando del siférez P. ada, volvió a tomar la direccion de la montaña.

Segun informes del gobernador de Vitoria, el Pretendiente se encuentra entre Arana y Alsua; otras facciones se hallan en Santa Cruz de Campezu, Mendaza y Peñacerrada. Entre Maceda y Viana sostuvieron anteaer fuego dos batallones de Logroño, consiguiendo dispersar a la faccion.

El correo de Asturias no ha enlazado ayer por el descarrilamiento del tren misto descendente.

Tiempo:

En la Rus de Valdeorras entró ayer una partida carlista de 200 hombres, que se cree sea la de Nuñez Saavedra.

Las noticias sobre la insurreccion carlista han escaseado sobremanera. No serán muy buenas cuando las ocultan.

Pequeños grupos de la faccion Cucala recorren hoy los pueblos del Maestrazgo, reclutando mozos.

La Imprenta de Barcelona:

Deciase anoche que en Samperdor habia ayer una partida carlista de 2.000 hombres con cuatro piezas de artilleria y Savalls al frente. Los manresanos abandonan la ciudad, viniendo algunos a esta capital.

Actualmente se hallan en nuestro puerto seis buques de guerra extranjeros, alguno de ellos de alto bordo, que forman poderosa escuadra.

Se confirma que ayer mañana cerca de Capellades, se trabó una empeñada accion entre la partida Miret y los voluntarios del Xich de las Barraquetas y el batallón Eijo de Centa. Anteaer tarde Miret se hallaba en Capellades, y recibió aviso de que se acercaban dichas fuerzas para atacarle. «Que vengan», contestó Miret, tal vez dudando de la noticia. En efecto, durante la penúltima noche, las fuerzas del Xich tomaron posiciones y ayer madrugada se rompió el fuego, que continuaba aun a primeras horas de la tarde.

A esto dice La Esperanza:

«Ni los periódicos de Barcelona, ni el Gobierno, dicen cuál fué el resultado de esta accion.»

Independencia Española:

En las altas regiones oficiales se da por perdida Birga, a donde no se ha podido llevar el convoy por la insubordinacion de las tropas.

Diario de Avisos de Zaragoza:

Calaceite 31 de Agosto.—Mi estimado amigo: La partida de Bou continúa en este pais recorriendo los pueblos de Pauls, Prats de Comares y Corbera. Hace dos dias se presentó de improviso dicha partida en los baños de Fontcalda.

En este establecimiento curó tres heridos carlistas el cirujano de Fuentespalda D. Tomás B. rberá.

Del mismo periódico son estas noticias:

El cabecilla Vall entró a las siete de la mañana de ayer, entró en Añño con 70 hombres, quemó el registro civil y correspondencia oficial, y marchó hacia Albalate, donde entró anoche a las siete y media con 85 infantes y 40 caballos. Desde Albalate marchó a 400 pasos al pueblo de Añño, llevándose 200 duros y 130 raciones de pan, carne y vino.

Calvo y Seo se hallaban anteaer el primero en Cuevas de Cañar y el segundo en Las Parras.

De San Sebastian escribe, fecha 31, un oficial del ejército republicano:

«Estamos aquí mal, muy mal; no podemos ir sino tres leguas de aquí, hasta Tolosa, en una columna, que es en la que yo opeo, y nos cuenta siempre 40 a 50 bajas; la sola comunicacion que tenemos es por mar, pues estamos rodeados de carlistas por todas partes, mejor organizados y más subordinados que nosotros. Anteaer tuvimos una salida de la plaza que nos costó 73 hombres entre muertos y heridos y sin resultados.»

Esperanza:

«Del Norte no circula una sola noticia carlista.»

«Parece que Pamplona está rodeada de numerosas fuerzas carlistas.»

«En círculos autorizados, no carlistas, se nos ha dado la noticia de que en Extremadura habia más de 2.500 carlistas en armas.»

La Igualdad:

«Con referencia a una carta recibida ayer en Madrid, se dice que el movimiento que las facciones operaron hacia Logroño no tuvo otro objeto que el de llamar la atencion de las tropas del Gobierno para poder desembarcar, como lo verificó ayer hacia Lequitió, diez cañones, una batería de ametralladoras y un centenar de cajones llenos de fusiles.»

Ayer apareció en Cabo de Nandín una partida carlista de 100 hombres armados, al mando de Valerio Rodríguez, la cual se llevó los fondos de la recaudacion. En seguida salieron fuerzas en su persecucion.

En Fraga se ha presentado una partida carlista.

«Deciase anoche que los voluntarios de Reus habian tenido un encuentro bien poco satisfactorio con los carlistas en las inmediaciones de la ciudad.»

También se aseguraba que habia llegado a ser muy comprometida la situacion del general Sabcheg Bregua.

En los centros oficiales no se tiene noticia de estos hechos.

—Hé aquí los despachos oficiales de guerra civil:

«La columna del brigadier Arjona se dividió ayer en dos secciones en Costa, y va en persecucion de Polo y Segarra.

«Vallés ha salido de Fuentespalda en direccion al Maestrazgo.»

«Cucala continuaba ayer su marcha hacia Segorbe.»

«El jefe carlista Mirania, con 150 infantes y 100 caballos, se dirigia ayer hacia Fuencaliente; le persigue el coronel Bermejo.»

«República: «Ayer entró en Utiel (Guencia) una partida carlista.»

«Ayer llegó a Sesma un convoy de municiones, destinado a las fuerzas que manda el general Santa Pau.»

«Hoy se han levantado dos nuevas partidas carlistas, una de 200 hombres en las cercanías de Luena, y otra de 100 en el término de Vais de Aicora.»

«El cabecilla Canajo ha sido herido y hecho prisionero.»

«El jefe de la guardia civil de Fraga ha salido a perseguir una nueva partida carlista levantada en Fuente de Cantos.»

«La Lucha de Gerona: «Todavía no se ha encontrado la columna que manda el brigadier Sr. Reyes a la faccion. Lo presumimos: los carlistas duermen poco y tienen millones de confidencias y nuevas columnas apenas si encuentran apoyo en determinadas partes de esta provincia.»

«Los carlistas han repasado la vía y parece se dirigen de nuevo hacia la provincia de Barcelona, según las últimas noticias.»

«Verdad: «La faccion Cucala se hallaba ayer en Segorbe y en sus inmediaciones, instruyendo a su caballeria; lleva unos 2.000 hombres.»

«Anteaer fueron desembarcados en la ribera española del Bidasoa, ocho cajones de municiones, destinados a nuestros amigos del Norte.»

«Regeneracion: «Señor director de La Regeneracion. Oñate 28 de Agosto.—Mi querido amigo: Por aquí los carlistas crecemos como la espuma, en términos que estamos ya viendo el segundo batallón de cazadores de doña Blanca, que en cuatro dias se ha hecho fuente de seiscientas plazas con armamento Remington y con una gente que enamora. Todos los dias por la tarde formados y con armas, marchan despues de la instrucción a la iglesia a rezar el santo rosario. Concluido este acto cantan el himno de San Ignacio con toda la poblacion, que está agradecida y entusiasmada.»

«Segun todas las trazas estamos ya al final del drama.»

«Se constituyen muchísimos uniformes, hay armas abundantes, y a pesar de esto aun se presentan más hombres que los que se necesitan. En las filas republicanas siguen las deserciones en gran escala, y puede decirse, que esta provincia se halla limpia de soldados, en términos que solo se ven ya algunos oficiales que viajan por asuntos de familia.»

«Este es el estado de esta provincia sin que nada pueda desmentirlo.»

«D. V. afectísimo amigo.—N.»

«Las Provincias de Valencia: «El vecindario de Jativa se ha negado a tomar las armas y a defenderse de los carlistas. Con este motivo se ha retirado el cuadro de la reserva que habia en aquella ciudad.»

«El Diario Español: «En Benifallop, Valencia, se presentó anoche una partida carlista de 25 hombres y tres caballos, procedentes de la huerta; que, despues de cogir 200 pesetas de fondos municipales y el tabaco que habia en el estanco, salieron en direccion a Mongent.»

«A una legua del pueblo de Vallada, al lado del Campillo, provincia de Valencia, se ha levantado una partida carlista de unos 50 hombres.»

«Las autoridades adoptaron las medidas convenientes, mandando fuerzas en su persecucion.»

«Los carlistas de Bilbao han vuelto a romper el fuego sobre los vapores y carrajes que circulan por delante de Bureña, habiendo salido herido un caballo de los que se dedican a conducir viajeros.»

«Cartas recibidas de Cataluña describen como muy crítico el estado de aquel antiguo reino.»

«El cabecilla Saballs intenta un golpe de mano contra Olot.»

«El cabecilla Segurza ha sostenido ayer un choque con la columna Arjona, resultando cinco heridos, dos muertos y tres prisioneros.»

«Los carlistas de la provincia de Badajoz se encuentran muy animados, habiendo bastante excitacion con este motivo en los pueblos de la provincia, y muy particularmente en la capital.»

«Continúan interrumpidas las comunicaciones con Castellón, careciéndose, por lo tanto, de noticia alguna, respecto a aquella provincia.»

«Hoy ha salido de Santander un convoy de municiones con direccion a Bilbao.»

«Gaceta Popular: «De unos datos que publica La Esperanza resulta que los carlistas armados en Vizcaya se elevan a 7.500 ó 8.000, cuyo total forma en junto una division que se compone de los batallones siguientes: «Primero de Arratia, al mando del teniente coronel D. Juan Ipiña, antiguo oficial de la guerra civil.»

«Segundo de Arratia, al de un comandante de infanteria, cuyo nombre no recuerdo.»

«Guernica, al de D. Leon Iriarte, oficial de la guerra civil.»

«Mungüta, al de D. G. de Gorordo, idem, idem.»

«Marquina, al de D. N. de Sarasola, uno de los jóvenes más acudeados del país.»

«Durango, al del teniente coronel de infanteria señor conde de Ribes.»

«Orduña, al del comandante D. C. de Bernuola.»

«Bilbao, al del coronel de la guardia civil D. N. Seo Fonceca.»

«Primero de Castilla, al del teniente coronel D. Antonio Bayell.»

«Segundo de Castilla, organizándose.»

«Y dos batallones de la brigada de las Encartaciones, al mando de la cual se encuentra el brigadier D. Castro Andéchaga.»

«Los batallones se componen de seis compañías de 100 plazas. La oficialidad se compone de oficiales que han sido del ejército liberal en su mayor parte, y entre los voluntarios abundan soldados pasados, así como de las demás clases de tropa.»

«Hay además un escuadrón de 100 caballos al mando del comandante de caballeria D. Félix Noriega, y una academia de cadetes, al frente de la cual se halla don Manuel Lopez Sagredo, y a la que concurren los jóvenes que, teniendo algun título académico, carecen de conocimientos militares. Desde allí, al cabo de cierto tiempo y despues de un exámen, pasan, si son aprobados, a los batallones con empleo de alféreces.»

«Todos los batallones están uniformados con paño de excelente calidad, y respecto al coraje que usan es tan bueno ó mejor que el del ejército republicano.»

«El Imparcial: «De 180 caballos que van presentados en Santander a la requisita decretada por el Gobierno, solo han sido declarados útiles unos 40 ó 50.»

«El titulado general en jefe del ejército real de Cataluña, D. Alfonso de Borbon, ha publicado un documento concediendo indulto a todo voluntario de la República que deje las armas en el término de un mes.»

«Abrigase en Barcelona temores de que Birga caiga al fin en poder de los carlistas. Segun la Imprenta, en altas regiones militares se da ya la villa por perdida, merced a los misteriosos acontecimientos de Manresa con respecto al convoy que habia de llevarse a la villa sitiada.»

«Los carlistas del Maestrazgo han establecido destacamentos en algunos puntos. En la saladella hay uno, segun dicen, destinado a vigilar todo lo que pasa por la carretera de Castellón a Morella; y es tan exigera y tan trántrica la vigilancia que ejerce, que a muchos carreteros les han obligado los facciosos que le componen a descargar sus carros, haciéndoles abrir los bultos y sujetando el cargamento a un escrupuloso registro.»

«El capitán general de Valencia pide que se le faciliten pronto algunas pequeñas embarcaciones para marear a la provincia de Castellón con armas y caballos, y operar allí enseguida contra las facciones de aquella provincia.»

«Las columnas que operan en la provincia de Tarragona tienen que suspender a veces las operaciones por falta de fondos. El Diario de Reus dice que al jefe del batallón cazadores de Barcelona se le adeudan veintiseis mil y pico duros consignados en las cajas de Valencia, por lo que el batallón vive hace tres ó cuatro meses gracias a las pequeñas cantidades que como limosna recibe, ya de los recaudadores de contribuciones, ya de los alcaldes, ya de las cajas de otros cuorpos.»

«En Extremadura aumentan los carlistas, atribuyéndose este hecho a las gestiones que desde hace algun tiempo se están practicando en la frontera de Portugal por los agentes del Pretendiente llegados allí con este objeto.»

«El cónsul inglés residente en Bayona ha llegado a San Sebastian con el propósito de enterarse de la forma en que el buque inglés que llevaba armas a los carlistas fué apresado.»

«Dice el Diario de San Sebastian que una lancha desembarcó el domingo en la ribera española de Bidasoa ocho cajones de municiones para los carlistas, que fueron conducidos en un carro hacia Vera, y añade que, segun parece, los carlistas preparan nuevos desembarcos de armas en aquella costa.»

«Anteaer se presentó en el ayuntamiento de Cabo de Nandín (Orense) una partida carlista de 400 hombres al mando de Valerio Rodríguez (a) Pito de Cobos, apoderándose de 21.752 rs del fondo del Estado. Esta faccion es la misma que apareció hacia Viana con 25 hombres. Va perseguida por fuerzas del ejército.»

«Tomamos de la última hora del Independiente de Alicante correspondiente al dia 3, las dos noticias siguientes: «Segun se nos ha dicho, la comision permanente de la diputacion provincial, en sesion celebrada en el dia de ayer, acordó entre otras cosas no imponer contribucion alguna a los carlistas de esta provincia.»

«La faccion que, como digimos ayer, fué batida en Agres por fuerza de guardia civil y carabineros, se dirige, fuerte de 500 hombres, hacia Alcoy, en cuya ciudad se toman energicas disposiciones para rechazar a los partidarios de D. Carlos.»

«La faccion del cabecilla Vallés se encontraba ayer en Añño.»

«El cabecilla Merendon con 400 infantes y 160 caballos marcha hacia Fuencaliente. El coronel Bernabeu le persigue.»

«El alcalde de Sama (Orense) dice que ha entrado en aquella poblacion una partida carlista de 200 a 300 hombres. La columna de Samaniego ha marchado inmediatamente en direccion a aquel pueblo.»

«La partida que Sagües manda en Aragón, ha entrado en Sos y se ha llevado 15.500 rs. en metálico.»

«Dice son las poblaciones de Guipúzcoa que han quedado guarnecidas: Fuenterabía, Iruña, Oñate, Bantoria, Pasajes, Astigarraga, Hiruani, Andoño, Villabona, Tolosa, Guetari y San Sebastian.»

«Un telegrama de Logroño expedido ayer, participa que las facciones se encuentran a la vista de Miranda. Se ha dado aviso

de este hecho al general en jefe y al capitán general de Búrgos.»

«Seo con 20 hombres se encontraba ayer en Baidon.»

«Sara le, con 3.000 hombres, amenaza a Olot y ha pasado una comunicacion al vecindario advirtiéndole que si la poblacion no se rinde la espera la misma suerte que a Tortella. Los vecinos de Olot han contestado que están dispuestos a morir resistiéndose. También amenaza a Bañolas, y si vuelve aquel cabecilla todas sus fuerzas diseminadas podrá ponerse al frente de 6.000 hombres.»

«La faccion Gordito se apoderó en Riallo (Leon) de la correspondencia, efectos de la administracion de estancados y 700 pesetas de fondos municipales. Va perseguida por algunas columnas.»

«El Xico de las Barraquetas se encuentra rodeado de carlistas en las cercanías del Ampurias.»

«Eribes de Logroño que la mayor parte de las familias liberales de la Rioja alavesa han ido a aquella ciudad; pues el cabecilla Saltavina estaba en Arce en Logroña cometiendo exacciones y atropellos.»

«El cabecilla Calvo marchó ayer hacia Gargallo, Esteruel y Sariñá (Zaragoza). La columna Montero salió de Alcañiz en su persecucion.»

«La columna del brigadier Arjona se dividió en dos secciones ayer, en Cretas, y va en persecucion de las facciones de Polo y Segarra.»

«El cabecilla Vallés ha salido de Fuentespalda, en direccion al Maestrazgo.»

«Cucala continuaba ayer su marcha hacia Segorbe.»

«Crónica de Cataluña: «Pasajeros llegados de Blanes esta mañana por la línea férrea, dicen que el brigadier Reyes tenía circunvalada una faccion en Tordera, habiendo al efecto subdividido su columna en cuatro secciones.»

«Creen los mismos pasajeros que a estas horas habrá tenido lugar el ataque.»

«Aseguramos que esta mañana á las seis las fuerzas de D. Juan Martí (Xico de las Barraquetas), en combinacion con las del comandante de voluntarios D. Juan Gabau, han roto el fuego contra la faccion Miret sobre Capellades.»

«A las nueve de esta mañana habian salido de esta ciudad dos compañías que tenia aquí el Sr. Martí, conduciendo municiones, puesto que se sabia ya iba siendo perseguido de cerca Miret, y se creia en la proximidad del encuentro arriba dicho, y de que se ha tenido más tarde noticia.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica la ley sancionada por la Cámara, declarando que la emision y entrega de los créditos reconocidos y liquidados en virtud de las leyes de 1.º de Agosto de 1851, 1.º de Mayo de 1855 y 4.º de Julio de 1867 no se hallan comprendidas en la prohibicion que establecen los artículos 5.º y 6.º de la ley de 27 de Julio de 1871.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS, 2.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 57-60. El 5 por 100 id., a 91-70. El exterior español a 19-34. Consolidados ingleses a 92-7/16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo a 19-5-8. El interior id., a 15-5-8. Ayer noche llegaron a París más de 1.000 soldados ingleses, los cuales han salido hoy para asistir a la romería de Paray le Monial.

LONDRES 3.—El rey Víctor Manuel llegó a Viena a fines de mes, desde donde se dirigirá a Berlia.

En los círculos políticos de esta capital se atribuye bastante importancia política a este viaje, cuyo principal objeto es estrechar las buenas relaciones que existen ya entre los gabinetes de Austria, Alemania é Italia.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses a 92-1/2. El exterior español a 19-1-2.

El Correo Militar se declara abiertamente contrario al nombramiento del general Lagunero. Sobre esto dice:

«No queremos ser pessimistas, no queremos adelantarnos a los hechos; pero tenemos la evidencia que el mal efecto que ha producido en nosotros el nombramiento del general Lagunero será unánime en la parte sana del ejército, que no comprende cómo han de restablecer la disciplina los que pisotearon la ordenanza y en recompensa de sus delitos militares han escalado los más altos puestos de la milicia. ¡D. José Lagunero capitán general de Madrid! ¿Cuáles son los servicios militares con que, ya que no se justifique, pueda atenuarse este nombramiento? Los pobres bilbaínos podrán contestar por nosotros a esta pregunta.»

Cuando El Correo Militar habla de este modo ¿cómo hablarán los oficiales que se reunieron en Capellades? Está visto que no hay medios de restablecer la ordenanza.

Segun las noticias de un colega moderado, el Gabinete de Lóndres ha establecido una completa inteligencia con el de París, sobre la manera con que ambas naciones han de tratar las cosas de España.

El colega dice que lord Grandville, es muy favorable al restablecimiento de los principios constitucionales dentro del orden.

Y ¿qué, caro colega? A los españoles nos importa muy poco lord

Grandville y el Gabinete de París (caso que sea verdad la noticia del colega, que lo dudamos.) España no se deja imponer por ningun extranjero, y si la causa del niño Alfonso no tiene más defensor que lord Grandville y el Gabinete de París, ya puede el ex-príncipe buscar otros medios, pues los que tiene son demasiado pequeños para llegar al punto donde trata de dirigirse, punto que no tocará nunca.

Sin embargo, ni París ni Lóndres se inclinarán hacia donde quiere El Tiempo.

Parece que ayer han estado a visitar al Sr. Hidalgo dos generales en nombre del número uno.

Ignoramos si el Sr. Hidalgo estaba visible.

Con seguridad se afirma que los nuevos ministros que han de entrar a reformar el Gabinete son: Sanchez Bregua, Rebullida, Pedregal, Abarzuza y Cervera con la Presidencia sin cartera, se entiende, del Sr. Castellar. De modo que de los actuales ministros solo continúan Maisonnavé, Carvajal y Oreiro.

¿Cuánto tiempo durará el nuevo Ministerio si la anterior combinacion no se modifica?

Muy poco.

Hasta las primeras horas de la madrugada de hoy han estado reunidos en casa del Sr. Pi, varios amigos políticos de éste.

El Sr. Pi trabaja cuanto puede para hacerse dueño del poder.

El nombramiento del Sr. Lagunero para capitán general de Madrid no ha sido generalmente bien recibido.

Veremos si con sus actos acredita el Sr. Lagunero la opinion contraria.

Los carlistas de Santander están decididos a cortar la línea férrea, si la empresa no ordena la suspension del movimiento de los trenes.

Se asegura que los Sres. Rios Rosas, Concha y otros hombres políticos de igual talla trabajan mucho estos dias en sentido alfonsino.

Segun noticias autorizadas, no queda ya ni un hombre en el presidio de Cartagena. Todos los presidiarios han sido puestos en libertad, encargándoseles la defensa de la plana.

¡Buena gente, D. Roquel! ¡buena, buena, buena!

Ha llamado mucho la atencion el que los periódico moderados hayan guardado un profundo silencio acerca de la cuestion militar.

Entre las conliciones que segun parece, pide el Sr. Castellar, para aceptar el ministerio hay una que es la de poner en completo vigor la ordenanza hasta la terminacion de la guerra. Es decir, que hasta entonces la ordenanza podrá servir, y despues no. ¿Puede oirse absurdo mayor? ¿Puede verse mayor desenfado? Ya lo sabe el ejército. Está en título en cuanto se necesita: despues lo del portugués, es decir:

«Cuando hace falta Maria, venga Maria, y cuando no, fora Maria.»

DE LOS CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el día 4 de Setiembre de 1873.

Abierta la sesion a las dos bajo la presidencia del Sr. Gil Berges y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Siguiendo la discusion de la proposicion Martinez Pacheco, el Sr. Navarrete apoyó un voto particular, pidiendo la suspension de la pena de muerte.

La Cámara desechó el voto en votacion nominal.

El Sr. marqués de la Florida atacó la totalidad de la proposicion en un discurso que duró dos horas, discurso capaz de darle el sueño al moro Muza.

El Sr. ORENSE (D. Antonio): No pensaba hacer uso de la palabra, porque creia que en el ánimo de la Cámara estaria, como lo está en el de todos los españoles, que en la situacion presente es indispensable que el ejército se discipline y la ordenanza se cumpla. Me veo, sin embargo, precisado a contestar a una alusion que el conasequente Sr. Benitez de Lugo me ha dirigido, acusándome de inconsonancia por haber votado en otro tiempo la abolicion de la pena de muerte para delitos políticos y por haber estado ayer en una reunion de oficiales de reemplazo. Estuve en efecto, y sepa el Sr. Benitez de Lugo, yo sepan los coroneles Sres. Lafuente y Verdugo que ayer hicieron preguntas acerca de esta reunion, que me considero muy honrada

con haber asistido, y que volveré si me dispensan la hora de visitarme.

Cierto es que yo voté la abolición de la pena de muerte para los delitos políticos. Pero por ventura eran las circunstancias de entonces iguales a las circunstancias que hoy atravesamos? ¿Había una verdadera guerra civil, como hoy la hay? ¿Había sucedido entonces lo que ha sucedido después en las provincias de Ultramar? ¿No se decía que con las reformas de Puerto Rico depondrían las armas los insurrectos de Cuba? ¿No se ha visto después que con los derechos y sin derechos, lo que se quiere es la independencia? ¿Qué extraño es, pues, que hoy hayamos cambiado de modo de ver en la cuestión de abolición de la pena de muerte en los momentos actuales, y dadas las circunstancias por que el país atraviesa? Ah, señores! Yo quisiera ver el ejemplo que nos dieran al frente de las columnas algunos señores diputados que aquí se oponen a la abolición de la pena de muerte. Yo quisiera ver si podían contener la indisciplina sin apicar la pena de muerte; y si vieran que lo conseguían, me daría por convenido.

Ha citado el Sr. Benítez de Lugo al Gran Capitán: los grandes capitanes de S. S. no han salido todavía. (El Sr. Olave: Teago pedida la palabra para una alusión personal.) (Risas.) No crea el Sr. Olave que es él el gran capitán del Sr. Benítez de Lugo; esto no necesita aclaraciones. (Risas.)

El Sr. OLAVE: Ha pedido la palabra mucho antes.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Orden, señores diputados. (El Sr. Olave pronuncia algunas palabras que no se entienden a consecuencia de los murmullos e interrupciones.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Llamo a V. S. al orden, Sr. Olave.

El Sr. OLAVE: Aquí hay mucho de inconcreto.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Vuelvo a llamar a V. S. al orden.

El Sr. OLAVE: He pedido la palabra antes de que se hubiera hablado de los grandes capitanes.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera): Orden, señor diputado.

El Sr. ORENSE (D. Antonio): Voy a explicar mis palabras, porque no me daban brevedad. Citó el Sr. Benítez de Lugo al Gran Capitán, y dijo que en Italia había conseguido restablecer la disciplina; pero hoy estamos todos convencidos de que los tiempos han cambiado, y yo no veo los Gonzalos de Córdoba con que poder contar para restablecer la disciplina militar. Si voté en otra ocasión la abolición de la pena de muerte, hoy los graves peligros que amenaza a mi patria pueden haber forzado mi ánimo, y al ver que en este país ocurren las sublevaciones por ambiciones personales, tengo derecho para poner un voto a este desorden.

El Sr. OLAVE: Pensaba no haber tomado parte en esta discusión hoy, puesto que ayer lo hice extensamente, y por eso prescindió de pedir la palabra cuando el Sr. Orense me aludió por mi nombre; pero después siguió S. S. aludiéndome como poco partidario de la disciplina, y entonces ya me era obligado a decir algo para desahogar este error. Y como me suela suceder frecuentemente que la Mesa no me oye cuando pido la palabra, insistí en pedir la casualmente cuando aludía el señor Orense al Gran Capitán, lo cual promovió cierta hilaridad en aquel lado de la Cámara. Yo no me creo aludido sagramente al nombrar al Gran Capitán; tengo más modestia y sé que soy solo un soldado que ha tenido la fortuna de prestar algunos pequeños servicios y de haber derramado su sangre en defensa de la patria. No había, pues, motivo para la hilaridad de la derecha.

En cuanto a la cuestión principal soy tan partidario de la disciplina, que combatí el dictamen precisamente porque la rechazé; así es que yo no firmé el voto del Sr. Navarrete, cosa muy poco extraña, porque aquí podemos diferir en ciertas opiniones como difieren en otras los individuos de la mayoría.

El Sr. VERDUGO: Muy ageno estaba de verme hoy obligado a tomar la palabra en esta cuestión: pero aludido como militar, tengo que defender al cuerpo a que perteneció, y las leyes que me enseñaron poco después de haber dejado la cartilla; esas leyes que aquí se han tratado tan mal como se trata todo.

Ha sido aludido porque ayer criticó la conducta de los oficiales de reemplazo que han venido a formar uno de los eslabones de esta desgraciada cadena que arrastra al país. Los criticó ayer porque creo que esos oficiales han llevado a cabo uno de los hechos más inconvenientes. ¿Cabe en una cabeza bien organizada que se puede restablecer la disciplina faltando precisamente a ella? ¿Sabe la cámara por cuántos artículos de la ordenanza se puede castigar a los oficiales que ayer se reunieron? Pues por tres. ¿Hemos de estar siempre a disposición de los mercaderes políticos que han hecho los clubs medio de adquirir destinos y galones? ¿Podemos estar a merced de unos malos oficiales... (El señor Olave: Pido que se escriban esas palabras.)

El Sr. VICEPRESIDENTE (Gü Berges): Usa puede, Sr. Diputado, ocuparse de ciertos hechos, pero no entrar en consideraciones generales, y mucho menos en acordar a una clase respetable del Estado, como lo es el ejército.

El Sr. VERDUGO: Si yo he podido decir alguna cosa que ofendiera la más mínima

ofensa al ejército español, puede considerarse como no dicha.

Y no quiere decir más.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Cervajal): Una palabra del Sr. Verdugo obligó al Gobierno a decir a la Cámara simple y puramente lo que es necesario para rectificarlas. Quisiera con ardor el señor Verdugo de la conducta de los oficiales de reemplazo, censurando amargamente los hechos que ya conocen Madrid y el Congreso; suponta que el Gobierno (y lo decía terminantemente) estaba dispuesto a aplicar la disciplina a las clases inferiores del ejército y sentía lenidad en aplicarla respecto a los jefes y oficiales de reemplazo.

Esto no puede pasar sin correctivo, porque no es verdad. El Gobierno está dispuesto a que la ley se cumpla para los soldados, para los oficiales, para los jefes, para los generales que faltan a su deber. Es imposible callar; es imposible que la reserva y la prudencia sea leve el Ministerio hasta el punto de enmudecer delante de semejante ultraje a la verdad de los hechos. (Muy bien.)

Hay una cosa que está por cima del señor Benítez de Lugo, que está por cima de mí, que está por cima de la República; que está por cima de la libertad, si de la libertad pudiera divorciarse; es la patria; y ante ella no diré si soy capaz de un sacrificio, que no sé si lo haré, que no tiene el Sr. Benítez de Lugo derecho a preguntarme si lo haré; pero ante la patria estoy dispuesto a hacer todo linaje de sacrificios, sin que me importen las humillaciones que quiera imponerme el Sr. Benítez de Lugo. (Grandes aplausos.—Una voz: La dignidad es antes que la patria.) (Rumores: protestas e diverso sentido de todos los lados de la Cámara.)

¿Qué sabeis lo que es patria? ¿Qué sabeis lo que significa ese sentimiento, esa voz imperativa que, como la voz de la conciencia, se impone al hombre cuando se pronuncia el sagrado nombre de la patria? ¿Patria se pide desde las cumbres del Pirineo hasta la cuna sagrada del Nubiazen. ¿Patria, patria! nos piden con labio trémulo nuestros padres inertes delante del hogar, recordando las glorias de España en aquellos días grandes, aciagos y sublimes, en que ellos pelearon por su independencia.

¿Patria, patria! nos piden con voz balbuciente nuestros hijos, porque quieren que seamos viriles y enérgicos para asegurarles el porvenir; porque la patria no es solamente el suelo que pisamos, y que tal vez ese rayo extranjero, dominado por ideas extranjeras y con propósito resuelto de avasallar la libertad en España, dejaría que siguiéramos pisando con plantas de es loro; esa no es la patria; la patria es el conjunto de la vida material y moral, de las aspiraciones, de las tendencias, de las costumbres, de las ideas, de los sentimientos cuyo conjunto ha creado la genialidad del pueblo español, que se ha transformado casi durante un siglo de luchas heroicas contra esos sucesos del absolutismo que quieren arrebatarnos la libertad. Esa es la patria; pues por esa patria estoy yo dispuesto a todo linaje de sacrificios personales, estoy dispuesto a todo linaje de humillaciones personales; a esa patria se le debe todo, absolutamente todo; vida y principios. (Grandes y repetidos aplausos.)

El Sr. LAFUENTE: Siento en el alma tener que hablar esta tarde, tratándose de una cuestión baladí, cuando tantas otras graves debían preocuparnos; pero he sido aludido por el Sr. Orense, y voy a decir muy pocas palabras.

Yo no sabía que el Sr. Orense había querido prestar un nuevo servicio a la patria y a la República yendo a la reunión de los oficiales de reemplazo a fin de reunirlos con su belicosa e ocnancia.

Ha dicho también el Sr. Orense que cuando recibí su empleo de comandante se hallaba al frente de sus fuerzas en un pueblo que no conocía algunos coronales. Yo diré a S. S. que algunos coronales antes que S. S. naciera habían derramado su sangre por la patria, prestando algunos servicios aunque no conocían todos los pueblos.

Concluyo, pues, diciendo que los militares que nos encontramos aquí estamos desahogados de que el Gobierno utilice nuestros servicios, y yo especialmente sentiría una gran satisfacción si terminara los días que me quedan de vida peleando por la libertad.

El Sr. ORENSE: Debo hacer tres rectificaciones.

Respecto a la forma de que ha hablado el Sr. Olave, tengo una enmienda presentada en el sentido que S. S. desea. De modo que estamos conformes.

Al Sr. Verdugo le diré que ya que ha retirado sus palabras, no vuelvo sobre ellas. Acaso caigan más sobre S. S. que sobre esos oficiales a quienes se ha referido. La ordenanza no se pide solo para el soldado, sino hasta para el capitán general, lo cual debe saberlo S. S. que sirvió a las órdenes del general O'Donnell, y con quien estoy conforme en la revisión de las hojas de servicio. Además diré a S. S. que es falso que en la reunión de oficiales de reemplazo se hiciera ni dijera nada en contra de la disciplina, ni del Gobierno ni de la Asamblea.

Al Sr. Lafuente le diré que nadie ha venido aquí a exigir ni imponer nada, y que en la citada reunión tampoco se exigió ni se impuso. Ya se, por lo demás, los servicios de S. S. y que está dispuesto a prestarlos donde quiera que la patria le llame.

El Sr. PRESIDENTE: Habiendo pasado las horas de Reglamento, se suspende esta discusión.

Orden del día para mañana; los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

NOTICIAS CENTRALES.

El Correo Militar publicó anoche la siguiente protesta de la oficialidad de Béjar, contra las ofensas del ex-capitán ge-

neral de este distrito militar D. Baltasar Hidalgo de Quintana:

«Señor Director de El Correo Militar. Muy señor nuestro: Los jefes y oficiales que suscriben, pertenecientes al batallón cazadores de Béjar, tienen el honor, por conducto de su apreciable periódico, de defensor de los intereses del ejército, de dirigir su voz a sus compañeros de armas y al país para manifestarles que interin elevan sus quejas por el conducto legal hasta el primer magistrado de la nación en demanda de justa reparación a su honor, impune é injustamente ofendido por el capitán general de este distrito D. Baltasar Hidalgo de Quintana, protestan solemnemente de todas y cada una de las palabras ofensivas que aquel dirigió a la mayoría de los oficiales, conculcando los más sagrados principios del derecho y la justicia, cuyas frases lo devolveremos letra por letra y palabra por palabra.

Madrid 1.º de Setiembre de 1873.—(Siguen las firmas.)

A continuación publica también el mencionado colega con un «Se continuara» al final, una extensa lista de jefes y oficiales de todas las armas que se han adherido a la anterior protesta, llenando con sus nombres más de dos columnas de El Correo Militar.

En Villafrausa del Panadés hubo días pasados una rifa entre varios voluntarios movilizados, de la que resultó un muerto.

Escriben desde Palma lo siguiente: «Ya sabrán Vds. que esta mañana a las seis ha salido de aquí para Valencia en tren express el general Martínez Campos, a fin de adoptar medidas para movilizar fuerzas que persigan a los carlistas ya muy numerosos en este distrito. Del mando en jefe ha quedado encargado interinamente el general Salacoa.

Aquí continuamos en observación al frente de la plaza, pues el escaso número de nuestras fuerzas impide establecer el cerco.

Segun noticias de origen seguro, los insurrectos tratan de hacer una salida para atacar a nuestro campamento, trayendo de vanguardia a los presidarios. Estos mismos cubren las dotaciones de las fragatas Numancia, Menes Nuñez y Telvan. Si verifican la salida, cosa que deseamos ardentemente, no duden Vds. que llevarán una buena lección.

Ignoramos donde se halla la escuadra española.

Los fuertes de Galeras y San Julian han sido reforzados con una compañía de Ibañeta, teniendo dos de voluntarios.

Hoy han logrado entrar en la plaza siete carros de víveres, que no han podido ser apropiados, a pesar de que nuestra artillería se ha metido bajo el cañon de la plaza, que ha hecho varios disparos.

El domingo por la noche se reforzó en Santander la guardia del Príncipe con motivo de no haberse presentado a la lista unos 70 franceses de Novuitas de los que procedentes de Valladolid llegaron el mismo día. El Aviso de aquella ciudad ignora el paradero de estos soldados.

El gobierno de Cartagena ha dirigido por conducto del cónsul inglés al almirante sir Hastings la siguiente lacónica protesta con motivo de la salida de aquellas aguas de las fragatas Almansa y Victoria:

«Recibida vuestra comunicación, en la que se avisa que el almirante inglés se llevará nuestras fragatas Almansa y Victoria a Gibraltar las diez del día de mañana, debemos contestar que protestamos de este hecho de fuerza, dejando la responsabilidad del acto al dicho almirante. —Salud y Felicitación.—Cartagenas 31 de Agosto de 1873.—(Siguen las firmas.) —Más vale que hayan prevalecido los consejos de la prudencia.

En la elección para nuevo Presidente del Poder ejecutivo la izquierda y centro han acordado votar al Sr. Pi: ambas fracciones manifestaban fundadas esperanzas de llegar a constituir situación, y para este caso teníanse anoche formada ya la combinación ministerial, que es la siguiente: Presidencia sin cartera, Sr. Pi; Guerra, Estevarez, Mariña, Aurich; Gobernación, Fantoni; Gracia y Justicia, Labra; Estado, Muro; Fomento, Costales; Hacienda, Tatur; Ultramar, Bartolomé Santa María. Gobernador civil de Madrid, Sr. Riapa.

El Sr. Castelar celebró ayer diversas conferencias con varios hombres políticos de las distintas fracciones de la Asamblea. Entre otros, se aseguraba ayer que el Presidente de la Cámara había hablado largamente con los Sres. Pi, Tatur y Oca, y se suponía fundadamente que se había tratado de la crisis ministerial y de la solución que aquella pueda y deba tener.

Aunqu se cita muchos nombres como candidatos del nuevo Ministerio que pudiera formar el Sr. Castelar, la verdad es que hasta ahora no puede darse por segura ninguna candidatura.

A la una de la madrugada fueron etidos anoche los ministros para que asistieran a la reunión que la mayoría debe celebrar hoy a las diez en el Congreso.

Todos los individuos que figuran en la candidatura del Sr. Pi, incluso el Sr. Estevarez, indicado para ministro de la Guerra, votaron ayer la proposición aboliendo la pena de muerte en las ordenanzas militares. Lo cual demuestra la significación que llevarían al Ministerio.

Son los Sres. Pi y Tatur se abstuvieron de votar; pero hace ya días que los señores Tatur y Pi vienen siguiendo esa conducta, que muchos consideran como un ardid para colocarse en disponibilidad ministerial sin armar demasiado al país.

La Correspondencia de anoche, dice que el bulo Brakus centrástrayendo un numeroso público al Circo del apulento.

Por nuestra parte, sólo podemos decir que amigos nuestros han visto el baile pagando sólo dos pesetas por butaca, en vez de tres que es el precio de la contaduría.

La deducción de este caso, la puede sacar La Correspondencia.

El general Gonzalez Iscer está indicado para un sitio puesto militar, que no es ninguno de los que hasta ahora se han venido anunciando.

Ayer a las cinco de la tarde quedaron en poder del Sr. Castelar las dimisiones de todos los ministros actuales, que le fueron entregadas por el Sr. Salmeron.

Ha terminado la huelga de Balmes, resultando dos heridos leves y tres contusos. Los obreros han vuelto a sus fábricas.

La academia de Medicina de París ha declarado que el cólera se presenta esta vez en Europa con gran benignidad.

Ayer a las diez de la mañana llegaron a Madrid 28 oficiales de los que fueron hechos prisioneros en Chinchilla. Los escoltaban fuerzas de la guardia civil.

Los amigos del Sr. Castelar aseguran que éste no admitirá en manera alguna el encargo de formar ministerio si no se aceptan las condiciones previas que francamente presentará.

Dichas condiciones parece que son las siguientes.

Suspension de sesiones hasta 1.º de Diciembre; poder valerse de todos los elementos liberales que se prestan a ayudarle en la lucha contra el carlismo; poner en vigor por completo la ordenanza hasta que termine la guerra; suspension de garantías en el momento en que sea necesario; facultad de separar los ayuntamientos y diputaciones que no ofrezcan garantías de orden; facultades amplias para adquirir recursos con destino a la guerra, y declarar la Cámara en sesión permanente hasta votar las leyes más urgentes.

Estas bases serán presentadas por medio de una proposición.

Dícese que los jefes de las escuadras extranjeras, están decididos a no consentir la navegación de ninguna buque español que ofeza el menor indicio de insubordinación, para evitar actos como los llevados a cabo por la insurrectos de Cartagena.

Los movilizados de Murcia, al mando de su jefe el Sr. Corbalán, salieron en la noche del domingo a custodiar la vía inutilizada y recom puesta diferentes veces.

Leemos en La Igualdad.

«Los generales Makeyna y Bassols, son los padrinos nombrados por el oficial de cazadores de Béjar para pedir una satisfacción al general Hidalgo. Anoche parece que se vieron ya con dicho Sr. Hidalgo.»

Un colega noticiero niega esta noticia.

El mensajero del Sr. Salmeron a las Cortes está concebido, poco más ó menos, en los siguientes términos:

«No creyéndonos en las presentes circunstancias con la suficiente representación para atender a las numerosas exigencias de la opinión, resigno en la Cámara el cargo de Presidente del Poder ejecutivo.»

Escriben desde Biarritz a un colega, con fecha 4.º del corriente, que poco a poco iba disminuyendo la colonia española que había en este punto, regresando unos a Madrid, marchando otros a París. El duque de la Torre estaba haciendo sus preparativos de regreso, como el general Letona y otros varios. Hasta mediados del próximo Octubre no volverá el Sr. Ulloa, resuelto, según se dice, a retirarse de la vida política para entregarse por completo a trabajos literarios de cierta importancia.

Segun dicen cartas recibidas de París, en la última entrevista que celebró doña Isabel de Borbon con el Sr. Cánovas del Castillo, hubo tan poca identidad de pareceres que el Sr. Cánovas dejó a la ex-reina con muy pocos deseos de entrar en nuevas conferencias.

La persecucion en Prusia a los católicos sigue siendo empeñada y creciente. El arzobispo de Ledochowski ha sido multado en 200 thalers por haber procedido a la instalación de eclesiásticos con arreglo a sus facultades, pero en contra de las nuevas leyes.

A su arribo a Gibraltar, la fragata Cérmea saludó con 21 cañonazos a la escuadra inglesa, surta en aquel puerto, y bajo el mando del contralmirante Frederick. A Campoell, el cual fué contestado inmediatamente.

Segun telegrama de Puerto Principe, de fecha 8, el comandante general de la segunda división participa que la columna de Leon y Cortés, en reconocimientos sobre San Anton y San Severo, han destruido un gran campamento enemigo que había abandonado pocos días antes, donde se dividió su gente en tres partidas. Dirigiendo la marcha de las columnas a Guano Alto, montes del Rivotos, San Ramon y San Carlos, se alcanzaron algunos dispersos, a los cuales hicieron seis muertos y dos prisioneros, recogiendo cuatro mujeres y dos niños.

Los trabajos de la Internacional no cesan un momento en Francia. Despues del mal éxito que tuvo en la organización que proyectaron de una lucha general en el valle del Ródano, han repetido sus esfuerzos estos días en Orleans primero y despues en Martigues; pero también sin resultado, y se prometen en el

momento que se haya terminado la evacuación del territorio francés por los prusianos, emplar toda clase de medios para disolver la asamblea.

El gobierno francés está al corriente de estos planes y prevendrá sus efectos.

Ya ha empezado a funcionar el juez especial de Alcoy. No necesitamos añadir que ha tenido que ir acompañado de fuerzas de la guardia civil.

Parceseseguro que en la conferencia celebrada por los Sres. Cochea y Rios Rosas con el general Bassols se cambiaron algunas frases algo duras respecto a la actitud de este y de sus representados.

La contestación categórica dada antesayer por el Sr. Salmeron a la comisión que pasó a verle en nombre de los oficiales reunidos en Capellanes, fué que se atuvieran en un todo, como el se atenia, a las resoluciones de la Asamblea. El general Bassols había hecho antes presente que la oficialidad del ejército estaba entonces, como siempre, a las órdenes del Gobierno; pero que suplicaba se tuviera presente la imperiosa necesidad de contribuir a que pudiera hacer cumplir la ordenanza dentro de las prescripciones de la ley.

Anteanoche se decía que el Gobierno había resuelto reducir a prisión a todos los oficiales que habían firmado la protesta contra la conducta del general Hidalgo. No es cierto.

Anteayer recibimos periódicos de la Habana que alcanzan al 4 de Agosto. En la primera quincena de dicho mes, como en la anterior, no había cesado un solo día la persecucion contra los rebeldes, causando en diferentes encuentros 17 muertos y haciéndoles 41 heridos y siete prisioneros, sin que por parte de las tropas haya habido más bajas que las de dos heridos y un contuso.

Estas además se apoderaron de 17 armas de fuego, 26 hachas, 10 caballos y otros efectos, habiéndose presentado 10 personas procedentes de las filas rebeldes.

En representación de los generales dispuestos a dejar el servicio en el caso de no aplicarse todo el rigor de la ordenanza, conferenció anteayer con el Gobierno el general Moriones.

El resultado de esta conferencia dependerá del giro que tomen los acontecimientos políticos, con los que tan íntimamente se encuentra relacionada.

ESPECTÁCULOS.

¿Quién de nuestros lectores conoce ó ha oído hablar de las señoras doña Dolores Buena y doña Amalia Perez? Es casi seguro que ninguno las ha oído nombrar hasta que anoche La Correspondencia, desmenuando el velo del misterio, dice que son las dos primeras actrices que el Sr. Roca Empresario y director de la Empresa del Teatro Español, presenta al frente de su compañía. Y aquí La Correspondencia hace el panegirico de estas dos señoras presentándolas ante los ojos del público como dos artistas muy conocidas en provincias y atribuyéndoles amables disposiciones para la escena.

No nos choea el reclamo, pues sabido es que La Correspondencia es el anzuelo donde ponen el cebo para hacer la correspondiente pacotilla, desde el ministro hasta el Emperador: lo que si nos choca es que un hombre tan sabio como el Sr. Roca recurra a estos triviales medios de hacer atmósfera, cuando él debe saber que el público de Madrid es un público labell ente y que p. r. lo tanto no se deja embaucar con doradas promesas, ni permite que le den gato por liebre.

Las señoras doña Dolores Buena y doña Amalia Perez serán muy buenas artistas, tendrán muy buen método de declamación, excelente figura, nobles aptitudes, pero Sr. Roca, en Madrid, en provincias y en todas partes son perfectamente desconocidas, y como V. Sr. Empresario y director de la Empresa debe comprender, el Teatro Español no debe ser el destinado a que hagan su debut en el mundo escénico dos señoras que por muy buenas que sean, nunca han de llenar los huecos que han dejado las artistas verdaderamente eminentes que se han hecho aplaudir en el Teatro Español, cuando este Teatro, señor Roca, no estaba regido (para bien de la literatura dramática) por su sublimidad.

Lo mismo que hemos dicho de las actrices podemos decir de los actores y de los autores, a cuyo frente se hallan los imprescindibles Bates y Echegarria, fundados ingenios que van a lograr oscurecer a Sakespeare.

Ahora vamos a dirigir un ruego al señor Catalina, del cual esperamos, y con nosotros están todos los amantes del arte, que vuelva por la honra de la escena española, que en el nuevo y bien acondicionado Teatro que ya posee, funda el verdadero Teatro Español, el Teatro de Lope, de Calderon, de Moratin, de Tirso y de tantos otros ingenios, cuyas obras van a ser acuchilladas, ametralladas, desbaratadas y rotas por los incomparables artistas que el Sr. Roca ha traído al Teatro Español, y cuyas cualidades han sido lanzadas por La Correspondencia con irrisión y la opinion pública, a los cuatro vientos del horizonte.

Sigue publicándose, y cada vez con más esmero, la excelente Revista de Instrucción y recreo Los Niños que acaba de ser premiada en la Exposición de Viena. Los últimos números que hemos recibido están llenos de interés, y sus grabados compiten con los mejores del mismo género de la más notables publicaciones francesas é inglesas.

Recomendamos vivamente esta elegante publicación a los padres de familia. Se suscribe en la administración, Plaza de Matute, 2.

Imp. de Manuel Martínez: Lopepida, 47.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Regina v. g. y m.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio.—Indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.
Precios del día, 5
Frigo del país, de 10 50 á 12 00 pts.
Cebada, de 4 62 á 5 00
Maiz, de 0 00 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS	ENTRADAS	SALIDAS
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta		
gena 1.ª	12 30 n.	2 30 m.
— id. 2.ª	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante		
te. de Lerca y	8 30 n.	1 t.
Andalucía	9 15 m.	12 30 t.

Lareja de 9 mañana á las 4 tarde.
Las cajas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE MUEBLES Y PINTURAS.
Madre de Dios, 23, 2.º de 7 á 12 y de 4 á 6.

HEREDAMIENTO

de la Rueda de Alcantarilla.
Habiendo necesidad de reparar el artefacto que da nombre á este heredamiento, ó de construir uno nuevo caso de no ser posible su recomposición, se anuncia por el presente, á fin de que los que quieran interesarse en dicha obra hagan proposiciones con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Las proposiciones habrán de presentarse por escrito en Murcia, casa de D. Pedro Díez Cassou ó en Alcantarilla casa de D. José López.

2.ª El término para presentarse empieza desde la publicación de este anuncio y termina el 15 de los corrientes á las 6 de su tarde. En dicho día y hora, reunidos los comisarios con los individuos del heredamiento que quieran asistir, se adjudicará la ejecución de las obras al autor de la proposición mas ventajosa.

3.ª Las proposiciones habrán de hacerse por escrito, se detallarán en ellas las reparaciones que se conciepan suficientes para la rehabilitación de la actual rueda ó se describirá minuciosamente el artefacto, que haya de sustituirse, expresando en todo caso el precio de la obra, forma del pago, tiempo de responsabilidad y término en que el proponente se obligue á entregar concluida aquella.

Múrcia 3 de setiembre de 1873.

RECUPERACIÓN FÍSICA.
ICHTHISA
Curación instantánea de las más violentas dolencias de muelas.—Conservación de la eructación y las encías.
Droga de Gál. en España, Srta. I. Zanón y G.ª, Madrid, 81, para Madrid, Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 33.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de inserción en este diario.
Reales.
Papeletas á 1 columna... 30
Id. á 2 id., apaisadas... 60
Id. á 2 id., largas... 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Baños de Archena.

Descripción serio-humorística, por Homoquidam.
Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

LA PAZ DE MURCIA, DIARIO LIBERAL,

el mas antiguo, el de mayor tamaño, el de mas lectura, y el mas barato de toda la provincia.

Se publica todos los dias por la tarde, conteniendo noticias tan adelantadas como las de los diarios de Madrid.

Tiene un servicio telegráfico por el cual da con 24 horas de anticipación las noticias de mas interés de cada día.

Publica avisos de subastas, de vapores, de vacantes, del mercado semanal, de funciones religiosas, con mas extensión que cualquiera otro periódico y con notoria exactitud.

Las disposiciones oficiales del gobierno superior, ó de las oficinas provinciales ó locales se insertan con preferencia. Las sesiones de Cortes se publican en un extracto que abraza lo mas interesante y en el mismo dia que los periódicos de Madrid.

En resumen, este periódico, al par que da las noticias locales facilita las de fuera con la misma oportunidad que los diarios madrileños, ahorrando la suscripción de otro periódico, ventaja que no tiene ningun otro de la provincia.

Precios y condiciones de suscripción: véanse á la cabeza del periódico.

Precios de inserción: véanse á la cabeza de esta página.

Anuncios de funerales y entierros, en esta página se inserta la tarifa.

GUIA DEL BAÑISTA en España por Jon Manuel Torrijos. se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin d. bilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente á otras purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

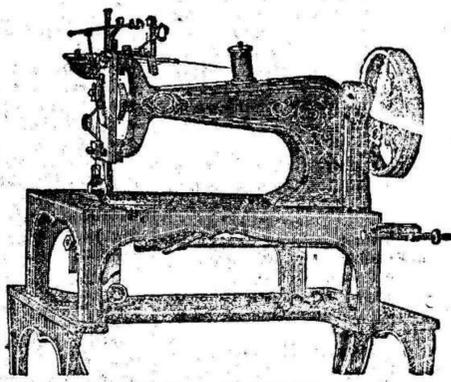
Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita esp. e altamente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las indicaciones dadas sobre las causas que producen las e. fe. medales, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Con. ne tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacia. cos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que base u. o. de este remedio.
En Murcia, D. Lucas Serrano.
78-28

CIGARRILLOS DE CANET, de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á 14 cuartos paquete y por docenas á 49 rs.

MAQUINAS PARA COSER



de los sistemas llamados BELGRAVIA, SILENCIOSAS de Singer, de doble pespunte a propósito para familias y CIRCULARES, estas últimas son las mas convenientes para los zapateros.

Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15.
78-86

GRAGEAS PIRÓFOSFATO DE HIERRO Y CAL TONICO-RECONSTITUYENTES

Las grageas de pirófosfato de hierro y cal, preparadas por Pino y Vivo, pueden emplearse, con preferencia á todo otro ferruginoso, en todos los casos que esté indicada esta medicación, tales como la anemia, clorosis, leucorrea, escrófulas, enflaquecimiento, debilidad, dolores, de estómago, gastralgias, afecciones nerviosas y en general siempre que sea necesario reconstituir la sangre alterada por algun padecimiento, por el trabajo ó por debilidad de constitucion.
Unico depósito: Murcia, antigua botica de Vivo: Pino y Vivo, sucesor, Trapería, núm. 1.º
150-96

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Establecimiento tipográfico-comercial.

DE LA PAZ DE MURCIA, calle de Zoco, núm. 5.

En éste establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlcera de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los moles de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Progen. Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C, antes 244, Strand.